

### Refugiados no ingresan por indocumentados

Centenares de salvadoreños refugiados en Honduras que trataban de ingresar al país sin estar debidamente documentados, regresaron ayer a San Marcos, Ocoatepeque, luego que autoridades salvadoreñas fronterizas les negaron su ingreso.

Como han dado conocer voceros del gobierno, a ningún refugiado salvadoreño se le negará su ingreso al país, pero previamente tiene que cumplir con su documentación. Se tiene conocimiento que actualmente se encuentran en Colomoncagua y Mesa Grande, funcionarios y empleados salvadoreños extienden la documentación.

Unos 300 compatriotas que decidieron volver sin ser documentados, no recibieron ninguna ayuda ni de Honduras, ni de El Salvador menos de ACNUR, al no poder pasar la frontera salvadoreña ayer regresaron a San Marcos, donde están siendo vigilados por el ejército hondureño.

A principios de la semana se conocieron las declaraciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, de que a estos 300 salvadoreños únicamente les acompañaba una ambulancia con medicamentos.

# Inauguran Hospital Especialidades el 24

El nuevo centro hospitalario construido y equipado a un costo de 125 millones de colones y financiado por el Gobierno de Francia y la Agencia Para el Desarrollo Internacional (AID), iniciará sus servicios con la tomografía computarizada.

El Hospital de Especialidades, contiguo al Hospital Rosales, comenzará a funcionar el 24 de octubre, informó ayer la Dra. Daisy Fernández de Vidal, Directora. Ofrecerá las palabras alusivas, en el acto de apertura, el Embajador de Francia en nuestro país, Sr. Jean Claude Fortuit.

En noviembre, continuará con Electroencefalograma y en forma gradual establecerá los servicios de tal manera que para el próximo año, todo funcione normalmente, en este nuevo centro de Tercer Nivel, que contará con 300 camas.

La Dra. Fernández de Vidal, explicó que en ese hospital, se atenderá la cirugía, en las especialidades de Neurocirugía, vascular, plástica, tórax, oto-

rinolaringología, oftalmología y ortopedia.

En medicina: Cardiología, Neumología, Endocrinología, Ematología y gastroenterología.

La Directora ha recibido entrenamiento para administrar dicho centro en Lyon, Francia, en donde asistió a un curso sobre administración hospitalaria, para estar mayormente capacitada en el desempeño de su cargo.

Luego el señor Presidente de la República, Lic. Alfredo Cristiani, o su representante, se referirán a las funciones en favor de la salud pública, del nuevo hospital. Acto seguido se hará un recorrido por sus instalaciones y se presentará la primera toma de scan, o sea una radiografía computarizada.



Dra. Daisy de Vidal



—Foto de LA PRENSA, por Cotto.

**ESTIMULOS.** Con motivo de celebrar su 25 aniversario de fundación, la Asociación de Ahorro y Préstamo CASA, estimuló a los empleados que cumplieron cinco y diez años. Un empleado recibe premio, del Ing. José León Flores. Observan: Sres. Oscar Medina; Gerente General, Alvaro Lemus; Director y Lic. Juan Vicente Bonilla.

## Atentado en casas del Dr. Zamora y vda. de Zamora

Con daños de consideración resultó la casa del Dr. Rubén Zamora ayer en la madrugada, al serle lanzada una "mochila" conteniendo granadas fragmentarias.

En el mismo atentado, resultaron heridos dos guarda-espaldas del citadino profesional.

Según el informe de la Policía Nacional, el atentado ocurrió aproximadamente a la una con quince minutos de la madrugada, en la casa del Dr. Zamora, la No. 208 de la Avenida Maquillishuat y Avenida Vista Hermosa, de la colonia Vista Hermosa de esta capital.

Al explotar, causaron considerables daños a esa propiedad, semi-destruyendo la "cherokee" placas P-103872 y el automóvil placas P-148-472, ocasionando lesiones en por lo menos dos de los guardaespaldas del Dr. Zamora.

Se supone, añadió el vocero policial,

que los mismos sujetos fueron quienes tiraron otro artefacto contra la residencia de la Sra. Aronette vda. de Zamora, que queda contigua a la anterior, destruyendo ventanales y otras partes de la casa.

Afortunadamente, sostiene el Gobierno a través del comunicado, el Dr. Zamora, su esposa e hijos resultaron ilesos de este ataque criminal, al igual que la Dra. Aronette vda. de Zamora, que vive contiguo a esa residencia.

El Comité de Prensa de la Fuerza Armada al condenar el hecho en nombre del Ejército, indicó que con este tipo de actos perpetrados por los grupos terroristas, de ninguna manera se resolverán los problemas socio-políticos que afronta el país.

Para finalizar el Gobierno pide al pueblo salvadoreño no perder la serenidad y seguir luchando con patriotismo para alcanzar la tranquilidad.

## Crean Consejo del Café y se reforma el INCAFE

Con la abstención de las fracciones del PDC, y el PCN, la Asamblea Legislativa aprobó ayer reformas a la Ley del INCAFE y un Decreto que crea el Consejo Salvadoreño del Café.

El Consejo servirá como una institución estatal de carácter autónoma y establecerá las políticas cafetaleras y otras actividades con la agroindustria. Las reformas a la Ley del INCAFE fueron aprobadas por 37 votos de ARENA y el MAC. Se abstuvo de votar la bancada del PDC y del PCN, por no estar de acuerdo con la declaración de Inconstitucionalidad del INCAFE por parte de la Corte Supre-



**Arq. Ludovico Samayoa** ma de Justicia, según afirmó el diputado Ludovico Samayoa. Según Samayoa, la declaración de inconstitu-

cionalidad y las reformas al INCAFE —aprobadas ayer— constituyen un paso al retroceso a las estructuras reformistas. Las reformas al INCAFE lo convierten en una entidad estatal que va a tener competencia en el comercio del café, con la empresa privada.

El Directorio del Consejo lo forman los Ministerios: Economía, Agricultura y Hacienda, Banco Central de Reserva y tendrá representantes de diversas agrupaciones: Cafetalera, asociaciones cooperativas de la Reforma Agraria, Productoras, Beneficiadoras y Exportadores de Café así como del ABECAFE y del sector privado.



—Foto de LA PRENSA, por y vientes.

**REUNION DE TRABAJO.** En el Hogar Infantil Adalberto Guirola, de Santa Tecla, tuvo lugar ayer una importante reunión de trabajo entre dirigentes del Consejo Salvadoreño de Menores, quienes administran centros destinados a la protección y cuidado de la niñez salvadoreña que no cuenta con padres que le brinden ayuda. De izquierda a derecha: Dr. René Augusto Urbina, Lic. Carmelina de Soto Gómez; María de los Angeles de Pleitez y María Teresa Melgar.